ACTA N° 68/22 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 20 de diciembre de 2022, siendo las 10:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el ministro de fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de actas Nº 66 y 67, se adjuntan.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 16 de diciembre, con cinco adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Aprobación de actas N° 66 y 67.
- Información Covid 19, directora CESFAM.

- Solicitud de aprobación del contrato de: "Actualización Plan Regulador Comunal de Quillón", licitación pública ID N°4366-30LR22, por superar las 500 UTM y el período alcaldicio.
- Solicitud de aprobación el contrato del matapolvo por superar las 500 UTM.

- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

➢ **Acuerdo Nº 380/22:** Es aprobado por el Concejo Municipal el acta N° 66, en sesión ordinaria del martes 20 de diciembre.

Aprobaron, seis (6) votos, concejala Sra. Miriam Pérez, concejales Sres. Felipe Catalán, Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, Juan Arístides y alcalde don Miguel Peña J.

Abstención, un (1) voto, concejal Sr. Jorge Muñoz A., por haber estado ausente en la sesión del concejo.

➢ **Acuerdo N° 381/22:** Es aprobado por el Concejo Municipal el acta N° 67, en sesión ordinaria del martes 20 de diciembre.

Aprobaron, seis (6) votos, concejala Sra. Miriam Pérez, concejales Sres. Felipe Catalán, Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, Juan Arístides y alcalde don Miguel Peña J.

Abstención, un (1) voto, concejal Sr. Jorge Muñoz A., por haber estado ausente en la sesión del concejo.

➢ **Acuerdo N° 382/22**: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato denominado **"Actualización Plan Regulador Comunal de Quillón"**, licitación pública ID N°4366-30LR22, por un monto de $269.900.000.- por superar las 500 UTM y el período alcaldicio.

- **Acuerdo N° 383/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato de **"Adquisición de 97.300 M2 de Cloruro de Magnesio Hexahidratado (BISCHOFITA)",** por un monto de $36.588.692, por superar las 500 UTM.

El presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe del actual estado de la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sra. Andrea Palavecino Miranda; buenos días, el informe al día 20 de diciembre del presente año, es el siguiente:

- 11 casos activos.
- 4 casos nuevos.
- 5.416 casos acumulados.
- 5.941 totales de casos acumulados.
- 0 personas en residencia sanitaria.
- 11 muestras de PCR enviadas al día 19 de diciembre.
- 31.018 muestras PCR acumuladas a la fecha.
- 8 antígenos realizados el día 19 de diciembre.
- 1.915 antígenos acumulados a la fecha.
- 0 persona hospitalizada.

El avance de la vacunación, es el siguiente:

- 72.532 dosis administradas.
- 19.469 personas inoculadas con 1°, 2° y unidosis, equivalente a un 105,9%
- 17.718 personas inoculadas con 3° dosis, equivalente a un 96,4%.
- 13.066 personas inoculadas con 4° dosis, equivalentes a un 71,1%.

En relación a los datos entregados por el DEIS en relación a la población objetiva es de 18.383 habitantes.

Se hace un llamado a la población a continuar con el proceso de vacunación contra la influenza, para lo cual se sigue con el plan de vacunación en las dependencias del CESFAM.

En relación a los médicos, la distribución es la siguiente:

- 3 médicos en CESFAM.
- 1 médico en posta Chancal.
- 1 médico en posta Coyanco.
- 2 médicos en CECOSF.
- 1 médico en capacitación.
- 1 médico en vacaciones.
- 1 médico con permiso administrativo.

Cabe informar que el CESFAM antiguo está en remodelación, por las molestias que pudieran generar a los pacientes que se están atendiendo allá, por lo pronto la entrada para aquellos pacientes será por calle Los Copihues, donde está ubicada la sala de rehabilitación.

Alcalde, quisiera tratar el tema sobre los servicios que presta el CESFAM en urgencia, ya que existe cierta confusión en la población.

Sra. Andrea Palavecino Miranda, el centro de salud familiar cuenta con un servicio de procedimiento en horario de 08:00 a 17:00 horas y desde las 20:00 a 08:00 horas comienza a funcionar el SUR, con un médico residente junto a tres paramédicos y un conductor. Ellos son los que se encargan de atender las urgencias y los casos que son derivados al hospital de Bulnes. Durante el día no hay atención de urgencia, pero si contamos en procedimiento con un enfermero que realiza una valorización de la prontitud de la atención de los usuarios y se llama al médico en caso de ser necesario. Existe en salud un código azul, frente a una emergencia extrema cuando se compromete la vida, los médicos están claros que deben acudir al servicio de procedimiento para atender dicha urgencia. Durante el día hay muchas molestias de que no hay urgencia o que no se está atendiendo, pero esto es así, pasa en todos los centros de salud familiar de Chile, estamos enfocados en hacer los controles de salud porque nuestro objetivo es la prevención de salud. Se ha gestionado durante el día que existan fichas de morbilidad para que no se atoche el servicio de procedimiento porque

mucha gente no alcanza ficha y sigue consultando en procedimiento, cuando se hace la evaluación de las consultas no son de urgencia específicamente, es por ello, que se considera ampliar las horas de morbilidad, nuestro objetivo es cumplir con las metas de salud.

Alcalde, hay servicios que se le están entregando de igual forma a los pacientes en el CESFAM antiguo, voy a invitar a la comunidad a que cada vez que tenga alguna duda pueda dirigirse al centro de salud familiar o a la municipalidad a hacer las consultas.

Sra. Andrea Palavecino Miranda responde las consultas de los concejales:

Don Esteban Villegas agradece por la información que se está dando, y en relación a los reclamos, él sugiere que los días martes den un informe sobre cuantos reclamos y cuantas felicitaciones llegan al CESFAM.

Don Leonardo Cifuentes indica que una vez al mes se realiza una reunión del comité de evaluación de reclamos, donde se ha visto que cada dos meses tiene cinco a seis reclamos y es mayor la cantidad de felicitaciones. Él solicita a los vecinos que hagan sus reclamos, lo realicen formalmente por los medios que les entregan el CESFAM y la municipalidad y no por las redes sociales.

Don Felipe Catalán agradece las instancias que se dan e indica que se aterrice la información a todos los concejales, y que de igual forma se generen los espacios para poder conversar con los vecinos.

Don Jorge Muñoz recalca que no es primera vez que se evidencian reclamos, indica que todos los concejales han señalado cual es el nivel de control y comenta que faltan canales informativos que sean más expeditos de cómo se entrega la información a la comunidad.

El alcalde le otorga la palabra a don Sebastián Henríquez, profesional de SECPLAN, para que informe sobre la actualización del plan regulador de la comuna de Quillón.

Don Sebastián Henríquez, buenos días, desde enero a junio de este año estuvo en análisis del MINVU las bases técnicas de la actualización del plan regulador, en julio se hizo la licitación pública, entre los meses de octubre y noviembre nos juntamos con la comisión evaluadora para analizar las propuestas.

"Actualización del Plan Regulador Comunal de Quillón "

Ilustre Municipalidad de Quillón

Etapa : Contratación Consultoría de Diseño
Fondo : Municipal
Consultor : Urbe Diseño y Gestión Urbana LTDA.
Monto : $269.900.000
Plazos : 749 días Estudio + 294 días Revisiones(1043 días)

DIAGNÓSTICO

SUB ETAPAS
Ajuste Metodológico (21d)
Recopilación de Antecedentes(35d)
Diagnostico Integrado(49d)

DESCRIPCIÓN
Ajuste c/mandante de propuesta consultor y productos a entregar; **recolección y revisión de antecedentes** y/o estudios tanto desde mandante como de servicios públicos como privados pertinentes(IPT, PLADECO, EDR, PRU etc...) para generar plataforma base de estudio, **pre-hipótesis** sobre temas claves y plano base preliminar; **Síntesis y Análisis temático** en base a la recopilación de antecedentes y otros generados mediante levantamiento del consultor. Se finaliza con un **informe**, una presentación y una revisión municipal con correcciones y alcances que validan la etapa.

OBJETIVO
Síntesis del Diagnóstico de situación existente y análisis multidimensional (morfológico, funcional, antrópico, etc...) para definir áreas prioritarias para el desarrollo urbano; Definir el área de estudio; orientaciones preliminares para la imagen objetivo.

PLAZO : 105 días estudio/ 42 días revisión (aprox junio2023)

IMAGEN OBJETIVO

SUB ETAPAS
Formulación imagen Objetivo(105d)
Validación Imagen Objetivo(119)

DESCRIPCIÓN
Se definen **lineamientos** y objetivos estratégicos de desarrollo urbano que conducen a alternativas de **estructuración** territorial. Se define una alternativa de estructuración territorial; **Restitución del área de estudio** definitiva mediante aerofotogrametría. Definición de la **imagen objetivo** recogiendo las opiniones de la comunidad y autoridades según normativa; Proceso de **validación de la imagen objetivo** a través de consulta pública y aprobación de autoridades según normativa; Se finaliza con un **informe**, una presentación y una revisión municipal con correcciones y alcances que validan la etapa.

OBJETIVO
Generar el diseño de estructuración territorial y cartografía asociada aéste que permita proponer la imagen objetivo a validar según los procedimientos que indica el art° 28 octies de la L.G.U.C.

PLAZO: 224 días estudio / 84 días revisión (aprox abril 2024)

ANTEPROYECTO

SUB ETAPAS
Formulación del Anteproyecto (105d)
Conclusión del Anteproyecto (70d)

DESCRIPCIÓN
Se desarrollan preliminarmente los elementos que componen el anteproyecto en concordancia con la imagen objetivo validada que son: **Memoria explicativa,ordenanza, planimetría y estudios especiales**(capacidad vial, equipamiento, riesgos, protección ambiental y factibilidad); Se hacen los ajustes necesarios a la propuesta preliminar del consultor en base a los requerimientos comunales y regionales de los órganos de administración del estado.

OBJETIVO
Aprobación del Anteproyecto de Plan Regulador Comunal conforme a los procedimientos de participación ciudadana y Evaluación Ambiental Estratégica según lo indica la normativa.

PLAZO:175 días estudio/ 84 días revisión (aprox diciembre 2024)

APROBACIÓN

SUB ETAPAS
Aprobación Municipal (147d)
Aprobación Sectorial (98d)

DESCRIPCIÓN
Coordinación del proceso aprobatorio **del anteproyecto** en relación a lo que respecta a **consultas públicas** y consideraciones de la comunidad; el **pronunciamiento del ministerio del medio ambiente** en lo referente a la **evaluación ambiental estratégica** según el art° 43 de la L.G.U.C.; Entrega del anteproyecto al concejo comunal para su revision y observaciones; **pronunciamiento favorable del concejo municipal**, definiendose así el proyecto de PRC , presentación del **expediente del proyecto de PRC al MINVU** para su revisión y observaciones; resolución de observaciones por parte de la consultora y aprobación del órgano competente(MINVU) quien envia informe favorable al concejo regional para su aprobación.

OBJETIVO
Obtención del informe favorable del expediente final del Proyecto de Actualización del PRC de Quillón para su promulgación por resolución del intendente.

PLAZO: 245 días estudio/ 84 días revisión (aprox Noviembre 2025)

Don Sebastián Henríquez responde las consultas de los concejales:

El concejal Cifuentes hace el llamado a sociabilizar el proyecto con la comunidad y los concejales.

El concejal Muñoz hace mención de la importancia de la actualización del plano regulador ya que significa que vamos a ocupar el espacio de aquí a los próximos 70 años, el territorio hay que planificarlo.

El concejal Catalán indica que es un proceso que se lucha por años, donde menciona que Quillón ha tenido un desarrollo tremendo, que será un proceso bastante largo, pero que tiene factores que le preocupan ahora.

El concejal Fuentealba pregunta sobre qué criterios se tomaron para decidir que la empresa URBE se adjudicara el proyecto en comparación con la UDEC. Hace mención del impacto medioambiental que sufriría la laguna Avendaño.

El concejal Villegas menciona que la UDEC al realizar el PLADECO conoce la comuna y por ello hubiera sido viable que se hubiese adjudicado el proyecto.

CUENTA DEL ALCALDE

- El día miércoles 14 de diciembre:
    - Se realizó la reunión con el ministro de Agricultura, junto a la Asociación del Valle del Itata en la comuna de Coelemu, por la creación de la mesa agrícola del Itata, solicitud de ayuda directa a agricultores, innovación y cooperativismo en el mejoramiento del sistema PRODESAL.
    - Asistí al funeral del ex alcalde de Pinto, se entregaron los saludos y las condolencias por parte del concejo municipal.

- El día jueves 15 de diciembre, se realizó la celebración navidad en el centro de salud familiar sector El Casino.
- El día viernes 16 de diciembre, se llevó a cabo la reunión con la Junta de Vecinos San Francisco.
- El día sábado 17 de diciembre:
    - Asistí al aniversario del Grupo de Adulto Mayor Segunda Primavera.

- Celebración navidad, en la población 11 de Septiembre.
- Gala de Ballet 2022, se llevó a cabo en el polideportivo.
- Inicio Temporada de Verano 2022-2023, presentación de Sonora de Julio Palacio, Juan David Rodríguez, y la súper banda tropical de Vallenar.

- El día lunes 19 de diciembre:

  - Ceremonia de Reconocimiento a la comunidad por medio de carabineros de Chile, Chillán.
  - Gala deportes, en el polideportivo.

- Se realizaron las siguientes licenciaturas:

  - Escuela Héroes del Itata.
  - Escuela Amanda Chávez Navarrete.
  - Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez.
  - Escuela Puerto Frutales de Coyanco.
  - Escuela El Casino.

- Se realizó la titulación de los alumnos del Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez, en las carreras de:

  - Servicio de Turismo
  - Mecánica Automotriz
  - Administración de Empresas, Mención Recursos Humanos

- Se extiende la invitación el día jueves 22 de diciembre al Aniversario Comunal de la comuna de Quillón, las actividades comienzan a las 09:30 horas, con el saludo de educacionales a autoridades comunales se realizará en el frontis de la municipalidad, a las 17:00 horas, se llevará a cabo el TEDEUM en la Parroquia Inmaculada Concepción y a las 18:30 horas, se desarrollará el acto cívico.
- Entre los días jueves y viernes se termina de reparar los eventos que se encuentran en el sector de los semáforos cruce Nueva Aldea.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Recordar que en la mesa territorial donde somos todos invitados, se hizo una exposición completa de las funciones del CESFAM y de la encargada de la O.I.R.S.
- Relacionado al lanzamiento de la temporada turística, lo vi en vivo por las redes sociales y se divisaba muy poca gente, muchas personas se acercaron diciendo que no tenían conocimiento de tal actividad, faltó difusión.

  Alcalde, los que estuvimos ahí pudimos observar algo distinto, acudió bastantes personas.

  Concejala Pérez, ¿el perifoneo hacen en el mismo día del evento?

- En las redes sociales comentan que no funcionó los días que pasa el camión recolector de residuos domiciliarios.
- Felicitar a los establecimientos educacionales porque fui a todas las licenciaturas, menos a una y fue porque estaba en otra actividad. Se observó y quiero felicitar a todas las escuelas por la preocupación por presentar lo mejor.
- La gala deportiva fue realmente hermosa, todos los adultos y niños vestidos de gala, fue maravillosa.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Me sumo a lo dicho por la concejala Pérez en relación a la actividad que se desarrolló el día sábado, aproximadamente habría unas 500 personas, me llamó la atención porque la actividad estaba muy buena y bonita, ya que es el momento donde le contamos a la región y a Chile que la laguna está en buenas condiciones. para las próximas actividades poder relacionar un poco como disfruta la comunidad en el agua porque hay mucha gente que pregunta si todavía está contaminada la laguna, por ende, dar a conocer que la laguna se encuentra en buenas condiciones.

- Voy a hacer un requerimiento por escrito en relación a un puente en el sector El Arenal, el cual unos vecinos presentaron una carta para el mejoramiento de este puente, voy a volver a ingresar este requerimiento para que lo pueda tener presente.
- Importante tema que debemos ir tratando referente a la planta municipal, ¿Cuándo van a desarrollar una mesa de trabajo con el concejo municipal?, para ello la comisión de hacienda está disponible para recibir la invitación a participar de dicha reunión.

  Alcalde, en relación a la propuesta de planta municipal, en la semana coordinaremos una reunión para tratar el tema y gestionar una reunión entre el comité bipartito y la comisión de hacienda.

- Limpieza de la comuna y el camión de recolección de residuos domiciliarios, cuando ocurra una situación informar a la municipalidad para que sea el ITO quien fiscalice que el contrato sea cumplido por la empresa.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Quiero reconocer el trabajo que se realizó en la laguna en relación a la reparación de los baños, los maestros hicieron un esfuerzo tremendo para tener en la fecha que se les solicitó para la apertura de la época estival. Invitar a la comunidad y visitantes a acercarse a nuestro balneario municipal a disfrutar de aquello.
- Hay una plaza que se encuentra abandonada ubicada en la Villa Portal del Valle, he solicitado en reiteradas ocasiones la mantención de esta.
- Vi que pusieron el letrero de la reposición de la ruta N-48, donde aparece la fecha de inicio de trabajo como el 25 de mayo del 2022 con una duración de trabajo de 540 días, ejecutado por la empresa REMAVESA y llevamos más de 200 días de atraso aproximadamente. ¿Tiene alguna información relevante sobre el tema?

  Alcalde, deberíamos pensar que están esperando instalarse el primer semestre del próximo año.

- Tema preocupante, los días martes la empresa ALTRAMUZ hace su recorrido de limpieza de ramas que la gente saca a las calles, la acumulación de basura lo que es afuera de las sedes o plazas, quiero destacar que la semana pasada se solicitó a la directora de la DIDECO para que hiciera el nexo con la unidad de medioambiente, ya que el encargado cambia de número telefónico como cambiarse ropa, se comprometió a retirar la basura para el martes siguiente de hacer el retiro en la sede de la Villa Valle del Sol, ya que ellos tenían su actividad el día miércoles, ese día martes a las 20:00 horas se me ocurrió llamar a la presidenta y me comenta que no había sido retirado. Si se hace una solicitud es para beneficio de la comunidad y no para beneficio propio. ¿Cuál es el proceso oficial para que se puedan gestionar las solicitudes?
- En otro sector donde se ha formado un basural es en la Villa Altos de Quillón, hay un terreno donde también lo fueron a ver desde el municipio donde hay un acopio tremendo de basura esto queda ubicado en calle Rengo al fondo. Sería bueno hacer una limpieza por el riesgo de incendio que se puede generar.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- No fui a la ceremonia porque me dio mucha pena y preocupación a la vez, por los vecinos que viven de la laguna, no podría ver que un familiar no esté ahí siendo que cuenta con los permisos y que vive de las ventas, ejemplo la familia Quintana, su hijo nos representa en los campeonatos donde el asiste y no se les otorga el permiso para que ellos puedan generar el dinero con los juegos en la plaza, que les sirve para educar a sus hijos.

  Alcalde, no hay requerimiento de la familia Quintana. Se ha apoyado en todo lo que se ha podido a la familia.

  Encargado de Gabinete, buenas tardes, efectivamente de las 60 personas que postularon son 30 las que quedaron afuera, de esos 30 se hizo un nuevo llamado y gran parte de esos quedaron. Las personas de los stands y los arriendos están funcionando del miércoles de la semana pasada, los que no han ido es decisión

personal. En relación a los food truck, ellos esta semana se instalarán. Los quioscos de alimentos, estamos esperando los quioscos de la empresa Coca-Cola para que comiencen todos juntos.

- Quiero que se realice una investigación ya que se pidieron 30 millones de pesos para pintar el techo del gimnasio con una pintura anti fuego y no pintaron las paredes, ¿usted cree que se va a quemar una plancha de acero o se van a quemar los paneles del costado? Las solicitudes que uno pudiera exponer son para los vecinos de nuestra comuna no para el beneficio propio.

  Alcalde, si usted tiene una denuncia, preséntela por oficina de partes.

- Lo mismo ocurre con el matapolvo, se lo dije en el mes de noviembre, Bulnes lo hizo antes.
- El tema de la basura, hice las averiguaciones hay que tomarlo a nivel regional, se cerró parte del vertedero y estamos pasando el de nuestra región a la región del Bio-Bio y nuestras autoridades no debieran permitir esto, entonces los camiones de la empresa ALTRAMUZ se demoran 7 horas en descargar. Sugerencia, que el ITO averigüe porque están demorando tanto los camiones de recolección de basura.
- El día sábado estuve con los vecinos de los sectores de Canchillas, El Culbén y Cementerio, por proyecto de pavimentación, está el diseño y los recursos aprobados. Agradecer a los vecinos que hicieron fuerza y corrieron los cercos. Le solicitaría que me invitaran a las reuniones como presidente de la comisión de vivienda, urbanismo y Vialidad. Está pendiente el diseño de Peña Blanca, la licitación del puente se declaró desierta y ahora debiera salir el diseño y la reparación del puente, pero si usted no interviene los recursos se van a ir a otra comuna.
- Estuve presente en la mesa de trabajo que se hizo del adulto mayor, sentí un poco de pena porque nada bueno en la reunión, hay cosas que están disfrutando los adultos mayores, pero es lo realizado por la administración pasada. Se trataron diferentes temas, por ejemplo, salud y atención primaria inclusiva, vehículo inclusivo para el adulto mayor, un mayor apoyo a los discapacitados, etc. Como sugerencia, hacer un galpón multiuso para las actividades de los adultos mayores.

- Seguridad Ciudadana, hacer un informe de lo que se trató en la reunión.
- Abigeato, robo de animales y el robo de leña, debiera hacerse un convenio con la CONAF, hacer un plan de manejo autorizado.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- Me voy a referir a un tema que trató el concejal Villegas en relación al plan comunal que lo aprobamos, donde él dice que nadie tomaba el guante, somos tres concejales que formamos parte de la comisión, hay funcionarios municipales, carabineros que participaron de la reunión y todos los temas que se trataron ayer quedan en un acta, por ende, hay que ser responsable con lo que se dice.

  Alcalde, ayer entregamos los conocimientos de lo que aprobamos hoy en relación al plan de seguridad comunal, para aprobar que estábamos de acuerdo en pasar este punto al concejo.

- Estamos a 20 de diciembre y es nuestro último concejo, es un año de aprendizaje, un año muy bueno donde se adquirieron muchas cosas. Siempre hay cosas que mejorar, porque una comuna tiene demanda, muchas veces nuestra comuna no está preparada para soportar todo lo que se nos viene.
- Destacar y reconocer el trabajo de hermosear nuestro balneario a los funcionarios que lo pudieron hacer posible.

  Alcalde, me he sumado al trabajo que se hizo en la laguna se trató de sacar la tarea adelante.

- Si bien es cierto, nuestro balneario quedo bonito, pero también hay cosas que mejorar, pero eso es normal. No he hecho comisiones porque no he tenido las respuestas, falta señalética de identificación en los baños. Falta reciclaje en nuestra laguna, es una tarea para el próximo año.

  Alcalde, el tema del reciclaje está en proceso.

- El tema de la basura con la empresa ALTRAMUZ, llamé al encargado y la respuesta es similar a la que expone le concejal Villegas, el vertedero de Coelemu está cerrado, por lo tanto, los camiones están votando en el vertedero de la región de Ñuble.
- Días atrás estuvimos con el diputado don Felipe Caamaño y extraoficialmente conversamos el tema de los cereceros, he recibido muchos llamados es un tema que lo conocemos y lo hemos ido aprendiendo, es un tema muy complejo. Oficiar al ministro de Agricultura por los bajos precios.
- El camino del sector El Olivar esta calaminado y los vecinos están preocupados.
- Desearles una Feliz Navidad a todo el Concejo Municipal, funcionarios municipales y a la comunidad.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- En primer lugar, presentar mis excusas, si bien, lo hice con las respectivas tarjetas, felicitar lo que fueron las licenciaturas de la semana pasada. Por razones laborales me encontraba en Santiago. Tenía la intención de estar presente pero no se pudo. Pero, qué bueno que pudieron estar presentes representando al concejo. Lo quiero realzar porque es importante la organización y la planificación, ya que en alguna etapa, coincidiendo con don Miguel Peña cuando era concejal, fue "misma hora - mismo día", creo que se ha avanzado bastante en eso y eso también habla que en conjunto los diferentes equipos directivos de las diferentes escuelas de la comuna están con la visión de poder entregar estos espacios; que más que con la autoridad de turno tiene que ver como las familias pueden llegar en mejor forma a propósito de sus tiempos laborales; no es lo mismo una licenciatura a las 11:00 de la mañana que una que se haga alrededor de las 19:00 horas, esperar que en el futuro esos horarios sean en un futuro más reincidentes para beneficiar a las familias que deben participar apoyando a su hijo o hija.
- Me llamó la atención la convocatoria a una reunión de PLADETUR a través de un link, la invitación está programada para hoy martes 20/12 de 11:00 a 12:00 horas. Lo señalo porque creo que es importante que se puedan chequear estos tiempos debido a que el PLADETUR es

importante. Me ha tocado participar como parte de la comisión turismo y cultura en momentos presenciales, más por quien habla, es por el resto de los concejales que pudieran participar. Realizarlo en un horario y día que no estemos en concejo. Más que crítica, lo expongo porque aún quedan varios temas en los cuales ir avanzando en el PLADETUR.

- Me gustaría que estuviera presente don Juan Carlos por una consulta. Quiero hablar de la situación de los feriantes de la plaza que yo lo he estado exponiendo en más de una ocasión. Tiene que ver con tener claro los criterios en que se generaron los cobros de los permisos respectivos en la etapa cuando esto partió. Se tenía considerado un valor que posteriormente subió. Más que respuestas tener claros los criterios, hay temas que son netamente técnico, espero que en el concejo podamos tener la respuesta, porque los o las feriantes a cualquiera de nosotros se acercan o al propio alcalde y le pregunta ¿Qué pasó? ¿Por qué este es el precio? Es bueno tenerlo claro para dar una respuesta.

Encargado de Gabinete, todo cobro municipal se rige por la ordenanza municipal vigente. En relación a la feria de la plaza comenzó 15 días antes de lo habitual. Y se hace el cobro referente a lo que estipula la ordenanza que comenzó a regir en el año 2021.

Lo siguiente lo plantearé desde la perspectiva de concejal, a propósito de la actualización los planes de seguridad. Primero realzar la participación permanente en los concejos comunales de seguridad, le competen por la Ley 20.965 de la LOCM a dos concejales que por normativa deben estar presentes, los demás es por invitación, es bueno señalarlo. A partir de allí, solamente plantear que aquí participo por parte de la coordinación regional, el asesor macro comunal a quien le corresponde estar permanentemente estar asesorando y yo quiero realzar que todas las comunas están en esta dinámica de poder actualizar sus programas comunales, por una razón muy sencilla, en la medida que éstos se actualicen y en la medida también coincidan las opiniones de todos los incumbentes de los concejos comunales de seguridad pública, por cierto vamos a tener mejor tiempo de respuesta. Los problemas de seguridad son multifactoriales pero las

soluciones son multisectoriales, se requiere a todos los actores. Esto tiene una difusión por parte de la subsecretaría y es bueno tenerlo claro porque cualquier observación va a ser la subsecretaría de prevención del delito en generarla y hacer la última revisión para posterior someterla a votación.

- En relación a la votación del concejo anterior que enmarca una de ellas el PADEM, creo que es importante crear la línea directa con la información a los docentes, porque tiende a crearse una confusión.
- Cerrar el año con dos sesiones de comisión, una muy relevante que es referente al turismo y cultura, para el día viernes 23 de diciembre a las 9:00 horas con la presencia del encargado de turismo. Y reunión con la comisión de deporte el mismo día viernes 23 de diciembre a las 10:30 horas.

Alcalde, siendo las 12:55 horas se da término a la sesión ordinaria N° 68 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.
Grabación editada de la sesión y disponible en la página web.
Acta N° 68/22, aprobada por el Concejo Municipal, miércoles 4 de enero.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ALCALDE

MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/aso.
Quillón, miércoles 4 de enero de 2023.